

## 2.2.3 COMITÉS DEL DIRECTORIO

[CMF 3.3 i, ii, iv]

Para avanzar en nuestros objetivos y generar valor al negocio, el directorio trabaja con el apoyo de cinco comités, los cuales abordan la gestión de los distintos sectores operacionales de Codelco y sus impactos económicos, ambientales y sociales.

Su estructura y funcionamiento no están normados por ley, con la excepción del Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética (CACE), el que está compuesto por los cuatro miembros representantes del Consejo de Alta Dirección Pública.

En el Código de Gobierno Corporativo se establece cómo operan los comités y la debida antelación de las citaciones con los antecedentes necesarios para realizar las sesiones. Esto, con el objetivo de elaborar un reporte oportuno de las unidades de Gestión de Riesgo, Auditoría Interna y Sustentabilidad, entre otras. La periodicidad con que cada comité reporta al directorio es mensual, con la excepción del Comité de Ciencias, Tecnologías e Innovación que es bimensual.

### COMITÉ DE AUDITORÍA, COMPENSACIONES Y ÉTICA (CACE)

Es responsable de velar por el cumplimiento de las funciones establecidas para el comité de directores, según la Ley de Gobierno Corporativo de Codelco y la Ley de Sociedades Anónimas. Además, supervisa el desempeño de la organización en materia de auditoría y compensaciones.

Durante 2022, el CACE revisó los informes de Auditoría Interna, los estados financieros, la gestión de riesgos críticos, el marco metodológico para la gestión de riesgos, el seguimiento de la Carta de Control Interno y recomendó la designación del Encargado de Prevención de Delitos. Además, realizó el seguimiento del Modelo de Prevención de Delitos, y los compromisos de auditorías en la Vicepresidencia de Proyectos y a nivel corporativo. También analizó los resultados del Convenio de Desempeño 2021 y la propuesta de Convenio de Desempeño 2022. Se informó sobre las operaciones con contrapartes categorizadas como Personas Expuestas Políticamente (PEP), Personas Expuestas a Codelco (PEC), Personas Relacionadas (PER), con empresas filiales y coligadas, y las estadísticas de licitaciones adjudicadas durante el año. Además de revisar los temas que se sometieron a consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas, conoció propuestas de fortalecimiento de la normativa interna sobre aspectos financieros de los contratos y declaraciones de patrimonio. Finalmente, se informó y recomendó la aprobación de contratos correspondientes a la Vicepresidencia de Abastecimiento.

**Presidente del comité:** Isidoro Palma

**Vicepresidente:** Juan Enrique Morales

**Miembros:** Patricia Núñez y Pedro Pablo Errázuriz

## COMITÉ DE PROYECTOS Y FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES (CPFI)

Es el organismo que supervisa la autorización de los proyectos de inversión, revisando el modelo de gestión propuesto y los aspectos de sustentabilidad considerados, y los análisis de los mecanismos de financiamiento del plan de inversiones de la Corporación.

En 2022, el CPFI realizó un seguimiento a la gestión de la cartera de inversiones, en particular sobre los proyectos estructurales, las principales alertas, el presupuesto de gasto y el seguimiento de avances de determinados proyectos. También conoció los resultados de las revisiones independientes de seguimiento y control de proyectos de inversión. Además, analizó y recomendó aprobar el financiamiento a los proyectos de inversión de Codelco en infraestructura, desarrollo minero y vehículos de inversión.

---

**Presidente del comité:** Juan Enrique Morales

**Vicepresidenta:** Patricia Núñez

**Miembros:** Isidoro Palma, Josefina Montenegro y Nelson Cáceres

## COMITÉ DE GESTIÓN

Es responsable del control de la gestión divisional en procesos clave como seguridad y salud ocupacional, negocios, gestión comercial, recursos humanos, y diversidad e inclusión.

Durante el año, este comité revisó los informes mensuales de gestión para monitorear su cumplimiento con los planes y presupuestos corporativos. Examinó los sistemas de gestión de seguridad a través de indicadores cuantitativos y cualitativos, y analizó el desempeño de la Corporación en esta materia. Evaluó el ejercicio de la cartera de negocios reflejado en las compañías filiales y coligadas de Codelco y entregó orientaciones sobre el funcionamiento de sus gobiernos corporativos. Por otra parte, analizó la política comercial y recomendó revisar su orientación. Finalmente, supervisó la eficacia de las políticas corporativas y de los sistemas de gestión.

---

**Presidente del comité:** Pedro Pablo Errázuriz

**Vicepresidenta:** Patricia Núñez

**Miembros:** Isidoro Palma, Alejandra Wood y Nelson Cáceres

## COMITÉ DE SUSTENTABILIDAD (CSUS)

Su misión es supervisar la gestión de la Política de Sustentabilidad de la Corporación, velando por: a) el cumplimiento de las metas de sustentabilidad; b) la eficacia de las políticas corporativas y sistemas de gestión de los impactos al medioambiente y la sociedad (salud, seguridad y comunidad); c) el monitoreo del cumplimiento del marco normativo en estas materias; d) la publicación del reporte de sustentabilidad; y e) la definición de lineamientos sobre el impacto sociocomunitario de la Corporación.

Durante el año, el CSUS monitoreó periódicamente el cumplimiento de los compromisos establecidos en las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA). Revisó y analizó la política y metas de sustentabilidad de Codelco en general, y evaluó el desempeño de las políticas y sistemas de gestión relacionados con la salud, el medioambiente y las estrategias de desarrollo comunitario. Finalmente, examinó las definiciones para medir el alcance 3 de la huella de carbono y la actualización de la estrategia hídrica de la Corporación.

---

**Presidenta del comité:** Alejandra Wood

**Vicepresidente:** Nelson Cáceres

**Miembros:** Patricia Núñez, Josefina Montenegro y Pedro Pablo Errázuriz

## COMITÉ DE CIENCIAS, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CCTI)

Resguarda el correcto funcionamiento del Sistema de Gestión de Innovación (SGI), para lo cual supervisa los resultados de las actividades y fomenta una cultura de innovación corporativa. También aprueba el portafolio de proyectos de innovación y tecnologías de Codelco.

En 2022, el CCTI analizó periódicamente la cartera de innovación y supervisó el funcionamiento del Sistema de Gestión de Innovación (SGI) y su aplicación en las divisiones y en la Vicepresidencia de Proyectos. Además, revisó los convenios y contratos suscritos en materia de innovación y los adelantos en las iniciativas con impacto en eficiencia hídrica. También evaluó los estudios y avances en materias de electromovilidad, lixiviación clorurada de sulfuros y lixiviación *in situ*.

---

**Presidenta del comité:** Josefina Montenegro

**Vicepresidenta:** Alejandra Wood

**Miembros:** Pedro Pablo Errázuriz, Juan Enrique Morales y Nelson Cáceres



## REUNIONES CON UNIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN

[CMF 3.3.vi, 3.3.vii]

El CACE tiene reuniones, al menos trimestrales, con las unidades de gestión de riesgos y auditoría interna, así como con la empresa externa a cargo de la auditoría a los estados financieros.

En las reuniones con la Gerencia Corporativa de Riesgos se analizan la Política de Gestión de Riesgos y el modelo de administración que adopta la Corporación con el propósito de identificar y gestionar eventos y situaciones que puedan afectar, potencialmente, el logro de los objetivos de la compañía; la matriz de riesgos del negocio y el adecuado funcionamiento del proceso de gestión de éstos. También se revisan mejoras a la gestión de riesgos, planes de emergencia y controles correctivos que permitan mitigar los impactos en caso de que un evento se materialice. En estas reuniones participan el presidente ejecutivo, el auditor general y el gerente corporativo de Riesgos.

Las sesiones con Auditoría Interna tienen el objetivo de analizar el plan de esta área, eventuales deficiencias graves que se hubieran detectado y situaciones irregulares que deban ser comunicadas a los organismos fiscalizadores competentes o al Ministerio Público. También se hace seguimiento a la implementación de las recomendaciones resultantes de investigaciones y procesos de auditoría. En estas reuniones participan el presidente ejecutivo y el auditor general.

El objetivo de las reuniones con la empresa auditora externa es revisar el plan de auditoría y sus resultados, las eventuales diferencias detectadas respecto de prácticas contables, sistemas administrativos y auditoría externa, así como los posibles conflictos de interés que puedan existir en la relación con la empresa de auditoría o su personal. En estas reuniones participan el presidente ejecutivo, el auditor general, el vicepresidente de Administración y Finanzas, y el gerente de Contabilidad.

## ASESORÍAS EXTERNAS

[CMF 3.2.iii]

En Codelco contamos con una Política de Contratación de Asesores Externos para el directorio y sus comités, cuyo objetivo es garantizar la transparencia del proceso de búsqueda y contratación de consultorías, como también la idoneidad de los profesionales que prestan servicios para reforzar marcos de calidad en los análisis que realiza. Los asesores pueden ser nacionales o extranjeros, expertos en materias contables, financieras, legales, tributarias, ambientales, de recursos humanos u otras que se estimen necesarias para el adecuado cumplimiento de las responsabilidades del directorio.

MATERIA DE LA ASESORÍA	MONTO PAGADO	EMPRESA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO
<b>Auditoría de estados financieros</b>	USD \$ 1.451.173	PWC	Procesos para establecer la integridad y validez de los reportes de información, incluyendo los estados financieros y dictámenes
<b>Gobierno corporativo</b>	UF 4.000	Virtus	Consultoría en alta dirección

# 2

**son las empresas**

que prestaron servicios de asesorías externas en 2022, en materia de auditoría de estados financieros y gobierno corporativo

